



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00092062- -UNC-ME#FA

VISTO

La selección de antecedentes, títulos, propuesta y entrevista para cubrir un cargo de Profesor Asistente con dedicación simple en la materia Historia del Arte II, del Departamento Académico de Artes Visuales, y la solicitud de designación interina de la Lic. Prof. Constanza Elisa MOLINA, desde la fecha de alta al cargo y hasta el 31 de marzo de 2024 y mientras dure la licencia por cargo de mayor jerarquía de la Prof. María Florencia AGÜERO, lo que ocurra primero, y

CONSIDERANDO:

Que la selección se llevó adelante acorde con el Reglamento de selección de antecedentes vigente, OHCD FFYH N° 1/2008, de aplicación en la Facultad de Artes por RHCD N° 5/2012.

Que la Comisión Evaluadora que intervino en la selección de antecedentes, títulos, propuesta y entrevista propone la designación de la Lic. Prof. Constanza Elisa MOLINA.

Que para financiar la cobertura de este cargo se afectará partida presupuestaria vacante, de idéntica categoría, por licencia por cargo de mayor jerarquía de la Prof. María Florencia AGÜERO (RHCD-2023-11-UNC-DEC#FA).

Que se incorporan en las presentes actuaciones formularios de inscripción de las/os postulantes, comunicación del acta de la selección y nota de aceptación al cargo y copia de DNI de la Lic. Prof. Constanza Elisa MOLINA.

Que Secretaría Académica toma conocimiento y lo eleva con opinión favorable.

Que en sesión ordinaria del día 8 de mayo de 2023, el H. Consejo Directivo de la Facultad de Artes aprobó, por unanimidad y sobre tablas, el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1° Aprobar lo actuado por la Comisión Evaluadora que intervino en la selección de antecedentes, títulos, propuesta y entrevista para cubrir un cargo de Profesor Asistente con dedicación simple en la cátedra Historia del Arte II, del Departamento Académico de Artes Visuales, con el siguiente orden de mérito:

1° MOLINA Constanza Elisa- DNI: 31.041.880

2° BULA Hernán Enrique- DNI: 30.246.685

3° ALDERETE Ana Sol- DNI: 30.093.460

4° IGLESIAS Paulina- DNI: 31.669.219

5° CERBELLERA Mauricio Antonio- DNI: 33.380.777

6° BARBERIS Mariel- DNI: 35.177.689

7° PESCI Agustina- DNI: 26.903.407

ARTÍCULO 2°: Designar interinamente a la Lic. Prof. Constanza Elisa MOLINA, Legajo N° 48.102, en un cargo de Profesora Asistente con dedicación simple en la cátedra Historia del Arte II, del Departamento Académico de Artes Visuales, desde la fecha de alta al cargo hasta el 31 de marzo de 2024 y mientras dure la licencia por cargo de mayor jerarquía de la Prof. María Florencia Agüero, lo que ocurra primero.

ARTÍCULO 3°: La docente designada deberá contactarse con el Departamento Personal a los fines de completar documentación, de manera previa al inicio de la prestación de servicios y deberá concurrir, en su oportunidad, a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente.

ARTÍCULO 4°: Protocolizar. Incluir en el Digesto Electrónico. Comunicar a Secretaría Académica, al Departamento Académico de Artes Visuales, al Área de Asuntos Académicos y al Departamento de Personal y Sueldos. Remitir a Mesa de Entradas para notificar a las/os interesadas/os. Cumplido, pase a Guarda Temporal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A OCHO DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS.